

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES DOBLER CÍA. LTDA. CELEBRADA EL
21 DE MARZO DEL 2014.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 12h30 en su local social ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, Ave. 2da #304 y calle 12, tuvo lugar la *Junta General Ordinaria de Socios* de **"REPRESENTACIONES DOBLER CÍA. LTDA."**, previa citación personal efectuada por el Presidente de la compañía según lo dispone el Estatuto Social de la misma. Al tenor de lo dispuesto en la ley de Compañías vigente se constituye esta Junta Universal Ordinaria de Socios, encontrándose presentes los siguientes socios de la Compañía, a saber: Vicky Katherina Dobler Núñez, usufructuario con derecho a voto, según el estado Social, respecto a 10 participaciones; y, Hanelore María Dobler Núñez, propietaria de 10 participaciones. Todas las participaciones son iguales e indivisibles con un valor de cien USD cada una. Asume la Secretaría de la Junta, la Señorita Hanelore María Dobler Núñez, a pedido de la sala, y la socia, Señorita Vicky Katherina Dobler Núñez asume la Presidencia de la Junta, quien procede, junto a la Secretaria, a formar la lista de asistentes con la determinación de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta junta han asistido los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a un total de USD 2.000,0 y que se han elaborado los listados de Ley. En razón de que existe quórum Legal y estatuario, la Presidente instala sesión y manifiesta que los socios deben conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, declarando ellos que están conformes con los puntos a tratarse, que son: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores acerca del negocio en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre las Utilidades de la Compañía durante el año 2013. **CUARTO.-** Solicitar a la Junta de Accionistas que se haga un reparto de los dividendos de las utilidades de años anteriores por el valor de USD5.000. La Presidente pidió a la Secretaria que diera lectura del Orden del Día, luego de lo cual la Presidente debate sobre el **PRIMER PUNTO** de Orden del Día, tomó la palabra y manifestó que el informe de los Administradores han sido conocidos por los Socios de la Compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar el informe de los Administradores de la Compañía elaborados para el año 2013. Pasando luego a tratar el **SEGUNDO PUNTO** de Orden del Día, la Presidente explica que el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013 les han sido entregados a los miembros de la Junta con anterioridad, los mismos que son aprobados por unanimidad de los Socios. Tratado que fuera el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, respecto a las

Utilidades, que la Gerente declara que existe una Utilidad Líquida de USD 4.740,87 proponiendo a la Sala que las utilidades se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados-Ganancias Acumuladas", previo a la deducción de USD 47,40 para la cuenta "Reservas - Reserva Legal". La Junta por unanimidad aprueba la moción presentada. Por último, se llega a tratar el **CUARTO PUNTO**, en el que la Junta de Accionistas autoriza a pagar los dividendos sobre las utilidades de años anteriores por un valor de USD5.000. Tratado que fueron todos los Puntos del Orden de Día, la Presidente, luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias al expediente de esta Sesión, constará una copia certificada del Acta de Sesión y la lista de Asistentes correspondiente; concede receso para la redacción de la misma Acta. Reinstala la Sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la Sala; la presente Acta es aprobada por unanimidad, sin observaciones a la misma. La Presidente declara concluida la Sesión, siendo las 13h40. Para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes.



Vicky Katherina Dobler Núñez
Presidente de la Junta de Socios



Hanelore María Dobler Núñez
Gerente General y secretaria AD HOC

CERTIFICO, que la presente acta es fiel de su original.
Guayaquil, 21 Marzo del 2014.-



Hanelore María Dobler Núñez
Secretaria AD HOC